



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE **KIT DE HERRAMIENTAS**
PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD
URBANA EN LA CALLE SAN CRISTÓBAL (TRAMO: AV. JOSÉ FERREYRA GARCÍA –
EMP. PA-106) DE CENTRO POBLADO QUIPARACRA DISTRITO DE HUACHON DE LA
PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO". CUI N° 2674454–
CONVENIO N° 44-0002-PIR-07

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La adquisición de KIT DE HERRAMIENTAS, para la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE SAN CRISTÓBAL (TRAMO: AV. JOSÉ FERREYRA GARCÍA – EMP. PA-106) DE CENTRO POBLADO QUIPARACRA DISTRITO DE HUACHON DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO". CUI N° 2674454– CONVENIO N° 44-0002-PIR-07

2. FINALIDAD PÚBLICA DEL BIEN

La finalidad pública de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE SAN CRISTÓBAL (TRAMO: AV. JOSÉ FERREYRA GARCÍA – EMP. PA-106) DE CENTRO POBLADO QUIPARACRA DISTRITO DE HUACHON DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO". CUI N° 2674454– CONVENIO N° 44-0002-PIR-07, dar más trabajo promoviendo el mejoramiento de la movilidad urbana de la Calle san Cristobal.

El presente proceso de adquisición requiere contratar a una persona natural o jurídica que se encargará de suministrar las herramientas para el personal mano de obra no calificada y personal técnico de la ejecución de la actividad.

3. ANTECEDENTES

La población del Centro Poblado de Quiparacra tiene la necesidad de mejorar la movilidad urbana de la Calle san Cristobal; por lo que, la Municipalidad Distrital de Huachon ha considerado en ejecutar la obra mencionada líneas arriba, aprobado mediante Resolución Directoral N° 000050-2026-MTPE/3/24.1 y con firma de Convenio de Ejecución N° 44-0002-PIR-07.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir las KIT DE HERRAMIENTAS, para la ejecución de la Obra mencionada líneas arriba.





5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR



5.1. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
01	BOOGUIES CON LLANTA NEUMATICA	Und.	23.00
02	KIT DE LLANTA PARA BOOGUIES	Und.	13.00
03	PISON MANUAL	Und.	4.00
04	INFLADOR DE LLANTAS	Und.	2.00
05	PICOS ZAPAPICO CON MANGO	Und.	23.00
06	PALA TIPO CUCHARA	Und.	23.00
07	RASTRILLOS METALICOS	Und.	5.00
08	WINCHA CON MANGO DE 50 M	Und.	3.00
09	CINCELES PUNTA DE ACERO 1"	Und.	5.00
10	BARRETA HEXAGONAL 1 1/4" X 1.80 M	Und.	2.00
11	COMBA DE ACERO DE 20 LBS.	Und.	2.00
12	COMBA DE ACERO DE 12 LBS.	Und.	2.00
13	CORDEL DE NYLON X 100 M	Und.	4.00
14	COMBA DE ACERO DE 8 LBS	Und.	2.00
15	ESCOBA DE NYLON	Und.	4.00
16	MARTILLO	Und.	3.00
17	NIVEL DE MANO 30	Und.	3.00
18	BALDES DE 20L	Und.	10.00
19	SACOS	Und.	25.00
20	MANGUERA TRANSPARENTE 3/8"	Mt.	100.00
21	PLOMADA	Und.	2.00
22	CIZALLA DE ACERO DE 18"	Und.	2.00
23	ESPÁTULA DE 4"	Und.	4.00
24	HOJA DE SIERRA	Und.	24.00
25	ARCO DE SIERRA 12"	Und.	2.00
26	SERRUCHO 20"	Und.	2.00
27	FLEXÓMETRO DE 5M	Und.	5.00
28	BROCHA DE 5"	Und.	5.00
29	FROTACHO GRANDE DE MADERA	Und.	2.00
30	CANTONERA DE METAL	Und.	3.00
31	GRUÑA DE CENTRO DE METAL	Und.	2.00
32	ESCUADRA DE METAL DE 30CM	Und.	2.00
33	TORTOL DE 3/8"	Und.	3.00
34	PLANCHA DE BATIR	Und.	2.00





35	PLANCHA DE PULIR	Und.	2.00
36	UÑA DE CABRA DE 60CM. 1 1/4	Und.	2.00
37	MANGUERA 1/2"	Rll	2.00
38	ALICATE UNIVERSAL	Und.	4.00
39	TIRALINEA 30m	Und.	3.00
40	PLATINA O PLANCHA CORTADA ACERO 1/4" x 3" x 6m	Und.	1.00




CARACTERÍSTICAS		
N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	BOOGUIES CON LLANTA NEUMÁTICA	23
01	<ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 23 unidades. Color: Rojo, Azul o Plomo. Llanta: Mega Buggy Neumática de 4 lonas. Características: Llanta neumática reforzada, diseño más robusto y resistente al desgaste, rodada con mayor estabilidad. Concha de lámina calibre 21 (0.84 mm) y bastidor tubular con calibre 16 (1.5 mm). Soportes de uso pesado, mayor estabilidad en cualquier tipo de superficie. Rin 3 aspas y tacón estabilizador. Capacidad: 5.00 ft³ (75.00 L). Medidas de la concha: (A x B x C): 27" (69.00 cm) x 37 1/2" (95.00 cm) x 12" (30.00 cm). Medidas de llanta: 4" (10.00 cm) x 16" (41.00 cm). Resistencia de carga: 580.00 kg. Puente con doble tornillo: Calibre 18 (1.20 mm). Soporte y tacón: Calibre 15 (1.70 mm). 	
	KIT DE LLANTA PARA BOOGUIES	13
02	<ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 13 unidades. Características: repuesto de llanta de booguias, Llanta neumática reforzada, diseño más robusto y resistente al desgaste, rodada con mayor estabilidad. Medidas de llanta: 4" (10.00 cm) x 16" (41.00 cm). 	
03	PISÓN MANUAL	4








	<ol style="list-style-type: none">1. Cantidad: 04 unidades.2. Altura del producto: 1.20 cm.3. Sección de la base: 25X25 cm².4. Peso del producto: 4.50 kg.5. Presentación del producto: A granel o unidades.6. Color: Variable.7. Mango: Recomendable de madera.8. Base: Recomendable de concreto.9. Características del producto: Perfecto para apisonar y compactar suelos planos hasta una capa de 20 a 30 cm.	
04	<p>INFLADOR DE LLANTAS</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cantidad: 2 unidades.2. Características: se pueda inflar balones, pelotas, colchones y todo tipo de objetos inflables en cuestión de segundos. Con diseño compacto y portátil la hace fácil de llevar contigo a cualquier lugar y su eficiente sistema de bombeo te permitirá inflar los objetos con poco esfuerzo.3. Altura del producto: 57.00 cm.4. Ancho del producto: 14.00 cm.5. Largo del producto: 22.00 cm6. Color principal: Negro con plateado.	2 
05	<p>PICOS ZAPAPICO CON MANGO</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cantidad: 23 unidades.2. Altura del producto: 90.00 cm.3. Ancho del producto: 46.00 cm.4. Profundidad del producto: 40.00 cm.5. Color principal: Negro.6. Modelo: Piocha.7. Tipo de producto: Zapapico.8. Material: Acero.9. Peso del producto: 1.80 kg.10. Medida de producto en combo.11. Espesor: 2.00 mm.12. Material del mango: Madera.13. Número de dientes: 01.14. Tipo de uso: General.  	23  



<p>06</p>	<p>PALA TIPO CUCHARA</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 23 unidades. Pala: Cuchara pesada de madera tramontina. Mango: Madera. Unidad de medida: Unidades. Presentación del bien: Embolsado y en paquetes de 10 unidades cada uno. Año de fabricación mínima del bien: 2020. Altura del producto: 108.00 cm. Ancho del producto: 26.00 cm. Profundidad del producto: 4.00 cm. Modelo: Punta huevo con mango. Tipo de producto: Lampa. Subtipo de producto: Construcción. Material: Acero. Marca: Tramontina. Peso del producto: 2.00 kg. Material del mango: Madera. Tipo de uso: General. Uso: Obras. 	<p>23</p> 
<p>07</p>	<p>RASTRILLOS METALICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 5 unidades. Largo del mango: 120.00 cm. Procedencia: Perú. Color: Negro. Tipo: Rastrillos. Características: 14 dientes, 35.00 cm de ancho de cabezal. Unidad de medida: Unidades. Presentación del bien: Embolsado y en paquetes de 10 unidades cada uno. Año de fabricación mínima del bien: 2020. 	<p>5</p> 
<p>08</p>	<p>WINCHA CON MANGO DE 50.00 M</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 03 unidades. Características: Con cintas de fibra de vidrio no conductoras y no corrosibles, No oxida y no pierde la graduación. Resistente a la humedad, extremidad inferior del arco puntiagudo para firme posicionamiento de la cinta en mediciones precisas, molineras de acero resistentes a 	<p>3</p> 





	<p>la corrosión, extremidad de la cinta con gancho tipo argolla y graduación métrica de 2.00 en 2.00 mm en cm a cada metro.</p> <p>3. Unidad de medida: Unidades.</p> <p>4. Ancho del producto: 13.00 mm.</p> <p>5. Largo del producto: 30.00 m.</p> <p>6. Color: Amarillo, diversos.</p>	
09	CINCELES PUNTA DE ACERO 1"	5
	<p>1. Cantidad: 05 unidades.</p> <p>2. Garantía: 01 año.</p> <p>3. Altura del producto: 25.00 cm.</p> <p>4. Ancho del producto: 2.50 cm.</p> <p>5. Profundidad del producto: 2.50 cm.</p> <p>6. Modelo: Punta 1".</p> <p>7. Tipo de producto: Cíncel.</p> <p>8. Material: Metal</p> <p>9. Color: Negro</p> <p>10. Número de piezas: 01.</p> <p>11. Peso del producto: 1.30 kg.</p> <p>12. Uso: Construcción.</p>	
10	BARRETA HEXAGONAL 1 1/4" X 1.80 M	2
	<p>1. Cantidad: 05 unidades.</p> <p>2. Altura del producto: 1.80 m.</p> <p>3. Diámetro del producto: 1 1/4".</p> <p>4. Peso del producto: 11.00 kg.</p> <p>5. Color: Plomo o diversos.</p> <p>6. Tipo de empaque: Granel o unidad.</p> <p>7. Características: De acero al carbón con doble tratamiento térmico y paleta biselada de uso profesional.</p> <p>8. Año de fabricación mínima del bien: 2020.</p> <p>9. Uso: Construcción.</p>	
11	COMBA DE ACERO DE 20 LBS.	2
	COMBA DE ACERO DE 12 LBS.	2
	COMBA DE ACERO DE 8 LBS.	2


 ING. SERGIO C. SOTO REMIGIO
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 198851

 COLAGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
 Ing. Victor Alessandro Ingol Lozano
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 198851

CORREO:
 victoringol999@gmail.com






	<ol style="list-style-type: none"> Cantidad: COMBA DE ACERO DE 20 LBS.: 2 UND COMBA DE ACERO DE 12 LBS.:2 UND. COMBA DE ACERO DE 8 LBS.: 2 UND Espesor: 6.00 cm. Incluye: 01 comba. Características: Comba de 8, 12 y 20 libras con mango de madera Largo: 91.00 cm. Compatibilidad: Para trabajo industrial. Tipo de trabajo: Industrial. Material: Acero carbono. Cantidad contenida en el empaque: 1.00. Peso del producto empacado: 4kg, 6.00 kg, 10 kg. Largo del producto empacado: 93.00 cm. Alto del producto empacado: 93.00 cm. Ancho: 16.00 cm. Ancho del producto empacado: 18.00 cm. 	
12	<p>CORDEL DE NYLON X 100 M</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 4 unidades. Descripción: El Hilo Nylon Pesca 0.80 mm. x 100 m. de Lanyard es ideal para la pesca de larga distancia. Su diámetro de 0.08 cm y su resistencia de 29 kg te permitirán capturar peces de gran tamaño sin que se rompa. Además, su material flexible y transparente te ayudará a tener un mejor control de tu línea y a evitar enredos. 	<p style="text-align: center;">4</p> 
13	<p>ESCOBAS DE NYLON</p>	<p style="text-align: center;">4</p>


ING. SERGIO C. SOTO REMIGIO
INGENIERO CIVIL
CIP: 198851


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Ing. Victor Alessandro Ingol Lozano
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 198836



	<ol style="list-style-type: none">1. Cantidad: 04 unidades.2. Altura del producto: 132.00 cm.3. Ancho del producto: 7.00 cm.4. Profundidad del producto: 39.00 cm.5. Presentación del producto: A granel o unidades.6. Color: Diversos.7. Tipo de producto: Escoba.8. Material: Mango de madera con escobilla de nylon.9. Año de fabricación mínima del bien: 2020.10. Características del producto: De tubo metálico con revestimiento de plástico y cabezal con cerdas suaves y resistentes.11. Uso: Limpieza.	
	MARTILLO	3
14	<ol style="list-style-type: none">1. Cantidad: 3 unidades.2. Descripción:<ul style="list-style-type: none">- Martillo de acero al carbono. Fuerte resistencia al impacto y más liviano- Forjada en una sola pieza con tratamiento térmico de temple y revenido dándole una dureza y resistencia de trabajo- Bordes redondeados sin aristas, están totalmente pintado y barnizados para proteger contra la oxidación- La cara expuesta a golpes es pulida, recubrimiento antideslizante- Material de manija: madera	
	NIVEL DE MANO 30	3
15	<ol style="list-style-type: none">1. Cantidad: 3 unidades.2. Descripción: Nivel mano de 30 cm, fabricado de material de aluminio imantado que proporciona estabilidad y exactitud, cuenta con 2 burbujas min inquebrantables (Plano horizontal, vertical y angular), resistente a rayos UV	
16	BALDES DE 20L	10





ING. SERGIO C. SOTO REMIGIO
INGENIERO CIVIL
CIP: 198851


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Ing. Victor Alessandro Ingol Lozano
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 198836




	<ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 10 unidades. Diametro: 35.00 cm. Profundidad del producto: 24.00 cm. Color: Plata. Modelo: de plástico. Tipo de producto: Esmalte. Material: plástico duro Peso del producto: 3.50 kg. Capacidad: 20 litros. Tipo de uso: Doméstico/Exterior. 	
<p>17</p>	<p>SACOS</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 25 unidades. Altura del producto: 1.00 cm. Ancho del producto: 22.00 cm. Profundidad del producto: 33.00 cm. Presentación del producto: En saco. Color: Diversos. Características del producto: Perfecto para almacenar y transportar residuos de construcción de forma segura y eficiente. Su material de polipropileno lo hace resistente y duradero, mientras que su capacidad de carga de 50 kg te permite manejar grandes cantidades de escombros sin problemas. 	<p>25</p> 
<p>18</p>	<p>MANGUERA TRANSPARENTE 3/8"</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 100 metros Descripción: <ul style="list-style-type: none"> - Resistente a aceites y químicos. - Flexible en temperaturas extremas - Permite visualizar los fluidos transportados. - Tambien utilizado como nivel en construcción. - No toxico. - Tamaño en pulg: 3/8" - Longitud de rollo: 100 metros. - Color: transparente 	<p>100</p> 
<p>19</p>	<p>PLOMADA</p>  <p>ING. SERGIO C. SOTO REMIGIO INGENIERO CIVIL CIP: 198851</p>	<p>2</p>






	<ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 2 unidades. Descripción: <ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo en hierro fundido. - Guía en acero. - Cordón de nailon. - Carrete (compás) para alinear perpendicularmente al piso, castillo, paredes, ventanas, puertas, etcétera Dimensión: <ul style="list-style-type: none"> - Altura: 38 mm - Diámetro: 35 mm - Peso: 200g 	
20	<p>CIZALLA DE ACERO DE 18"</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 2 unidades. Descripción: <ul style="list-style-type: none"> - Largo total: 18" (45 cm) - Capacidad máxima de corte: Materiales suaves 3/8" (9.5 mm) Materiales duros 1/4" (6.5 mm) - Largo de zona de corte: 1 1/8" (28 mm) - Peso: 1.4 kg - Empaque individual: Caja 	<p style="text-align: center;">2</p> 
21	<p>ESPÁTULA DE 4"</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 04 unidades. Altura del producto: 21.00 cm. Ancho del producto: 12.50 cm. Profundidad del producto: 1.50 cm. Presentación del producto: A granel o unidades. Color: Plata. Material: Metal/Plástico. Año de fabricación mínima del bien: 2020. Características del producto: Flexible de acero al carbón. De mango unida por remaches y perforación para fácil almacenaje. Espátula para juntas. Uso: Construcción y/o acabados. 	<p style="text-align: center;">4</p> 



22	HOJA DE SIERRA 1. Cantidad: 24.00 Und. 2. Características: Hoja bi-metal con dientes de precisión para todo tipo de corte de metal, Alto grado de flexibilidad y es muy superior a las hojas de alta velocidad totalmente duras o las hojas convencionales y flexibles, Con una parte posterior de la hoja de acero elástico fuerte y flexible y una línea de dientes en súper HSS de alta aleación, Excelentes propiedades anti desgaste de la tira de dientes de acero súper rápido en un respaldo flexible. 3. Medidas: Las secciones serán de 300 mm de Larco, ancho de 13 mm y espesor de 0.65 mm	24.00 
23	ARCO DE SIERRA 12" 1. Cantidad: 2 unidades. 2. Descripción: <ul style="list-style-type: none"> - Alta durabilidad y resistencia. - Mango ergonómico para mayor comodidad y control. - Diseño resistente de acero pintado. - Capacidad de tensión máxima de 47 kg. - Ajuste de hoja con perno tipo mariposa 	2 
24	SERRUCHO 20" 1. Cantidad: 2 unidades. 2. Descripción: Cobertura plástica protege los dientes del serrucho antes y después de usar. Dientes con geometría especial para un corte rápido. El mango puede usarse como escuadra de 45° y 90°. Lamina de acero templado SAE1070 <ul style="list-style-type: none"> - Altura: 57 cm - Ancho: 14 cm - Alto : 2cm 	2 
25	FLEXÓMETRO DE 5M 1. Cantidad: 5 unidades.	5



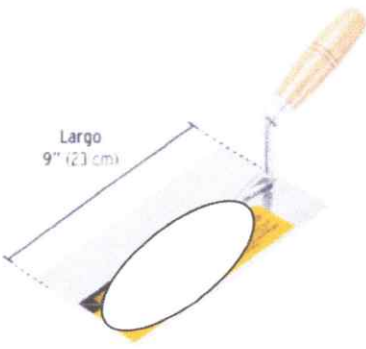



	<p>2. Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cinta impresa por un lado, recubierta de laca para máxima duración de la graduación - Triple capa de protección en el primer metro de cinta - Gancho doble que facilita la medición por ambos lados - Clip de palanca para mejor sujeción 	
	<p>BROCHA DE 5"</p>	<p>5</p>
<p>26</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad: 5 unidades. 2. Altura del producto: 27.00 cm. 3. Ancho del producto: 10.20 cm. 4. Profundidad del producto: 2.00 cm. 5. Presentación del producto: A granel o unidades. 6. Color: Diversos. 7. Tipo de producto: Brocha. 8. Material del mango: Madera. 9. Características del producto: Con cerdas sintéticas de alta calidad y mango de madera, ideal para aplicar pintura látex de forma precisa y uniforme. 10. Uso: Acabados. 	
<p>27</p>	<p>FROTACHO GRANDE DE MADERA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad: 02 unidades. 2. Altura del producto: 8.00 cm. 3. Ancho del producto: 13.00 cm. 4. Profundidad del producto: 20.00 cm. 5. Presentación del producto: A granel o unidades. 6. Color: Marrón. 7. Tipo de producto: Frotacho. 8. Material: Madera. 9. Año de fabricación mínima del bien: 2020. <p>Características del producto: Resisten a la cal. Liviano, cómodo, de gran durabilidad y óptimo balance para otorga una perfecta terminación de la superficie. Ideal para trabajar con cemento al momento de tarrajear.</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Uso: Construcción y/o acabados. 	<p>2</p> 
<p>28</p>	<p>CANTONERA DE METAL</p>	<p>3</p>






	<ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 3 unidades. Descripción: <ul style="list-style-type: none"> - Acabado rugoso y acabado fino - Resistencia a la abrasión - Perfecto enmangado y unión de los diferentes materiales - Mango estudiado y definido según las necesidades del usuario - Ergonómico y ligero - Máxima duración sin deterioro - Planimetría de gran exactitud 	
29	<p>GRUÑA DE CENTRO DE METAL</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 02 unidades. <p>Gruña bruña de centro 11x5cm</p> <p>CARACTERISTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aleación de aluminio que proporciona resistencia a la corrosión - Para acabados profesionales - Mango de madera - Uso rudo, para bruñas de centro. 	<p>2</p> 
30	<p>ESCUADRA DE METAL DE 30CM</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantidad: 02 unidades. <p>CARACTERISTICAS</p> <p>Cuerpo en acero especial templado. Mango inyectado. Graduación en milímetros y pulgadas</p> <p>Las herramientas deben estar sometidas a testes de aplicación para garantizar su resistencia durante el uso constante.</p> <p>Las herramientas deben ser producidas y testadas bajo normas específicas.</p>	<p>2</p> 






<p>31</p>	<p>TORTOL DE 3/8"</p> <p>1. Cantidad: 03 unidades.</p> <p>Material: Fabricado en acero de alta resistencia (como acero al cromo o inoxidable) para soportar la torsión y evitar la corrosión.</p> <p>Punta angulada o cónica: Permite enganchar el alambre con precisión y alcanzar lugares de difícil acceso en las armaduras de concreto.</p> <p>Características: según imagen</p> 	<p>3</p> 
<p>32</p>	<p>PLANCHA DE BATIR</p> <p>Cantidad: 02 unidades.</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuchara albañil 9" ✓ Hoja rígida de acero aleado ✓ Casquillo crimpado ✓ Mango de madera 	<p>2</p> 



33	<p>PLANCHA DE PULIR</p> <p>Cantidad: 02 unidades.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plancha de pulir lisa 11", 10 remaches, mango de madera <p>CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja fabricada en acero • Canto recto • Pata de aluminio pulido espejo • Mango de madera <p>ESPECIFICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas: 11" x 5" • Número de remaches: 10 • Empaque: Granel 	2 
34	<p>UÑA DE CABRA DE 60CM. 1 1/4</p> <p>Cantidad: 02 unidades.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>Fabricada en acero con doble tratamiento térmico para mayor resistencia y durabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uñas y escoplo pulidas • Sección hexagonal 	2 
35	<p>MANGUERA 1/2"</p> <p>Cantidad: 2 rll. Manguera 1/2" Reforzada con 3 Capas Plásticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mangueras de 3 capas • Conexiones plásticas • 5 costillas internas que permiten el flujo de agua aún con la manguera doblada • Manguera con refuerzo de tramado radial 12 hilos resistente a la alta presión • Empaque antifuga con diseño cónico <p>Especificaciones Generales.;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diámetro: 1/2" (13 mm) • Espesor de pared: 1.7 mm • Presión de trabajo: 15 kgf/cm² • Peso por metro: 122 g 	2 
36	ALICATE UNIVERSAL	4



	<p>Cantidad: 4 unidades.</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • De Acero Cromado con Mango de Goma • Mango antideslizante para mayor seguridad. • Fabricado en acero cromado para resistencia. • Mango de goma para protección y comodidad. 	
<p>37</p>	<p>TIRALINEA 30m</p> <p>Cantidad: 03 unidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo de plástico -Rebobinado rápido -Gis de alta visibilidad -Para trazar líneas claras y precisas -Bote con relieves para un fácil agarre - con reserva de tinta de 4 oz minimamente 	<p>3</p> <p>Contenido 4 oz</p> 
<p>38</p>	<p>PLATINA O PLANCHA CORTADA ACERO 1/4" x 3" x 6m</p> <p>Cantidad: 1 unidades</p> <p>La platina o plancha de acero debe ser laminado al caliente (LAC),</p> <p>Especificaciones:</p> <p>Fabricado bajo las normas ASTM A36, AISI A36 Fácil de soldar, cortar, dar forma y maquinar.</p> <p>medidas: 1/4" x 3"</p> <p>Longitud 6 metros.</p>	<p>1</p> 

5.2. GARANTÍA COMERCIAL

5.2.1. GARANTÍA COMERCIAL

El proveedor es responsable ante la Entidad de cumplir con la entrega del bien sin defectos de diseño y/o fabricación, averías y fallas de funcionamiento, con características requeridos en buenas condiciones y serán verificados por los responsables del Área de Control de Calidad.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

5.2.2. CONDICIONES DE LA COMERCIAL

En caso que, el proveedor entregue bienes defectuosos; éste deberá reemplazar en un plazo máximo de 48 horas de comunicado, por uno igual o superior característica, sin que ello signifique un costo adicional.

5.2.3. INICIO DEL CÁMPUTO DEL PERIODO DE LA GARANTÍA

A partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad al bien, por un periodo de 01 año.

5.3. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

5.3.1. LUGAR

Los bienes serán entregados en el almacén central de la Municipalidad Distrital de Huachón, ubicado en Plaza principal S/N – Huachón

5.3.2. PLAZO

El plazo máximo de entrega de los bienes será de 02 días calendarios. El inicio del plazo de ejecución de las prestaciones será a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

6. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR

- Persona natural o jurídica.
- Deberá acreditar inscripción en el R.N.P. de proveedor de bienes y adjuntar la copia de su R.N.P.
- Contar con R.U.C. activo, habido y actividad económica en el rubro correspondiente que habilite la venta de lo requerido; se deberá acreditar adjuntando la copia de la ficha R.U.C.
- En los Formatos de Cotización deberá adjuntar características del producto (Marca y Modelo).

7. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

7.1. CONFORMIDAD DE LOS BIENES

La recepción y conformidad de la prestación se regula por lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF. La recepción será otorgada por EL DEPARTAMENTO DE ALMACEN Y BIENES PATRIMONIALES y la conformidad será otorgada por EL RESIDENTE Y SUPERVISOR DE OBRA en el plazo máximo de 05 DÍAS computados desde el día siguiente de producida la recepción.

De existir observaciones, LA ENTIDAD CONTRATANTE las comunica al CONTRATISTA, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar el cual no debe ser mayor al 30% del plazo del entregable correspondiente, dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar. Si pese al plazo otorgado, EL CONTRATISTA no cumpliera a cabalidad con la subsanación, LA ENTIDAD CONTRATANTE puede otorgar al CONTRATISTA periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar sin considerar los días en los que pudiera incurrir la entidad contratante para efectuar las revisiones y notificar las observaciones correspondientes.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los bienes manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONTRATANTE no efectúa la recepción o no otorga la conformidad, según corresponda, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso

7.2. FORMA DE PAGO

LA ENTIDAD CONTRATANTE se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en SOLES en UNICO PAGO, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 144 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

Para tal efecto, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación debe hacerlo en un plazo que no exceda de los cinco (5) días del día siguiente de recibido el bien, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de veinte (20) días, bajo responsabilidad de dicho servidor.

LA ENTIDAD CONTRATANTE debe efectuar el pago dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de otorgada la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del servidor competente.

En caso de retraso en el pago por parte de LA ENTIDAD CONTRATANTE, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, EL CONTRATISTA tiene derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

7.3. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El plazo de responsabilidad del proveedor por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados, será de 01 año, contado a partir de la conformidad otorgada.

7.4. PENALIDADES

El incumplimiento del prestador de servicio de forma injustificada, será sancionada por la Entidad, aplicándole una penalidad por mora por cada día de atraso hasta por un máximo del 10% de dicho monto.

$$PENALIDAD = \frac{0.10 \times \text{MONTO VIGENTE}}{F \times \text{PLAZO VIGENTE (días)}}$$

Donde F tendrá los siguientes valores:

- F=0.25, para plazos mayores a sesenta (60) días.
- F=0.40, para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

En caso de incumplimiento por parte del prestador de servicio respecto a las especificaciones técnicas, el área usuaria deberá informar inmediatamente y por escrito las observaciones del caso a las áreas competentes y este a su vez, mediante carta simple le remitirá al prestador de servicio para que en un plazo prudencial pueda realizar la subsanación correspondiente, dependiendo de la complejidad del servicio. Este plazo no será mayor a cinco (05) días calendarios para la subsanación de observaciones; de persistir el incumplimiento, se procederá a resolver el contrato u orden de compra.

